

- *Acto a notificar:* Trámite de Audiencia anterior a la Propuesta de Resolución dictado por el Jefe de Área de Acción Social.
- *Cuantía del cobro indebido:* 668,83 €.

Contra esta Resolución, podrá interponer Reclamación Previa a la vía de la Jurisdicción Laboral ante esta Gerencia Territorial de Servicios Sociales, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de esta resolución, conforme a lo dispuesto en el Art. 71 del Texto Refundido del Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995 de 7 de abril («B.O.E.» de 11 de abril).

Valladolid, 18 de octubre de 2006.

La Gerente Territorial de Servicios Sociales,
(P. Orden de 18 de julio de 2002)
El Jefe de Área de Administración
Fdo.: LUIS RICARDO JIMENO DE LA MAZA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2006, de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para la contratación de «trabajos de diseño, construcción, montaje, desmontaje y mantenimiento del stand que representara a la Junta de Castilla y León en el Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa, Aula 2007». Expte.: 143/06-05.

1.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Educación.
- Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 143/06/05.

2.- Objeto del contrato:

- Descripción: Trabajos de diseño, construcción, montaje, desmontaje y mantenimiento del stand que representara a la Junta de Castilla y León en el Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa, Aula 2007.
- Lugar de entrega de los trabajos o de prestación del servicio: Salón internacional del estudiante y de la oferta educativa, Aula, en el IFEMA de Madrid.
- Plazo de ejecución:
 - 1.º- El plazo máximo para el diseño y construcción del stand será de un mes, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.
 - 2.º- El montaje del stand se realizará en las fechas previstas por IFEMA, del 2 al 6 de marzo.
 - 3.º- El mantenimiento del stand tendrá lugar durante la celebración del certamen, entre los días 7 al 11 de marzo de 2007.
 - 4.º- El desmontaje se realizará los días 12 y 13 de marzo.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- *Presupuestos base de licitación:* 92.112,00 euros.

5.- Garantías:

- Provisional: Queda dispensada.
- Definitiva: Su importe será el 4% del importe de adjudicación.
- Garantías complementarias: No se exigen.

6.- Obtención de documentación e información:

- Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
- Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n.).

c) Localidad y código postal: Valladolid.- 47071.

d) Teléfonos: 983/41 15 55.

e) Telefax: 983/41 17 10.

f) Se puede obtener la documentación e información también en las Oficinas Generales de Información y Atención al Ciudadano de la Comunidad Autónoma y en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid.

g) Portal de Educación en Internet: www.jcyl.es.

7.- Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: No se exige.
- Solvencia económica y financiera: Informe de instituciones financieras.
- Solvencia técnica y profesional: Relación de los principales servicios que guarden relación con el objeto del contrato, indicándose su importe que deberá ser superior a 90.000 € de facturación.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.» De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.
- Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: 1 «Documentación general» y 2 «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se especifica en el apartado 6.4 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares. Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: En el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) Localidad y código postal: VALLADOLID 47071.
- Por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.
- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.
- Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.- Apertura de las ofertas:

- Entidad: Consejería de Educación (Acto público).
- Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).
- Localidad: Valladolid.
- El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebrará el siguiente día hábil.

10.- Forma jurídica de agrupación de empresas:

- Según requisitos exigidos por el Art. 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

El Director General,
(P.D. Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero

«B.O.C. y L.» 3 de marzo de 2005)

Fdo.: FERNANDO SÁNCHEZ-PASCUALA NEIRA